Señor
JOSÉ FRANKLIN ULLOA SALAZAR
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AMLATMINAS S.A.**, en Resolución tomada el día de hoy 21 de Octubre de 2016, designó a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período estatutario de dos años.

Como **PRESIDENTE** ejercerá las funciones que le establece la Ley y el Estatuto de la compañía conforme consta en la Escritura de constitución, otorgada el 9 marzo de 1994 ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del cantón Quito Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, debidamente nscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de marzo de 1994, con el No. 611.

a Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó a la suscrita para legalizar el presente nombramiento.

RAMITE: 72

ra Merci Astridd Salazar

iecretaria Ad-Hoc

EXEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía AMLATMINAS S.A., a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Quito, 21 de Octubre de 2016.

8r. Jose Franklin Ulloa Salazar

C.C. No. 110292355-2





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15960 partie difference a Maria periodello periodetto a designo
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMLATMINAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ULLOA SALAZAR JOSE FRANKLIN
IDENTIFICACIÓN	1102923552
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 611 DEL 23/03/1994 NOT. 28 DEL 09/03/1994.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN/LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL